



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 8-134797 8

FECHA: 2013-12-27 08:37:13

TRA: 2 PATENTES

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

**LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
DE LA DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

CERTIFICA

Expediente: 8 - 134797

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PATENTE DE INVENCION número:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
12 140018	2012-12-19	FONSECA FIERRO MARTHA AMPARO	18/12/2012 al 18/12/2013
13 126224	2013-12-10	FONSECA FIERRO MARTHA AMPARO	Pend.aplicac.desglos

Se expide en Bogota D.C., a los 27 días del mes de Diciembre de 2013

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag